



LANÚS
MUNICIPIO

DECRETO

Retifíquese ART. 1º Decreto N° 1341/18
✓ 1º ✓ ✓ 1399/18.

21 MAR 2018
LANUS,
Nº 1047

EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA

Artículo 1º.-

Dése de baja a partir del día 8 de marzo de 2018, a la agente Gabriela Noemí RODAS, Legajo N° 26626/8, D.N.I. N° 37.060.773, al cargo categoría 295, con funciones de Operadora Centro de Monitoreo, Agrupamiento 9, Personal Temporal Mensualizado de la Jurisdicción 1.1.1.01.15.000, Categoría Programática 43.01, Oficina 1506, Dirección de Planificación y Desarrollo Tecnológico para la Prevención del Delito dependiente de la Secretaría de Seguridad y Movilidad Sustentable, registrando una antigüedad de diez (10) meses y veinte (20) días en esta Administración Municipal.-

Artículo 2º.-

La Subdirección General de Análisis y Contralor de Asignaciones, liquidará a favor de la agente mencionada en el artículo precedente la cantidad de dos (02) días corridos correspondientes a la parte proporcional de la licencia anual año 2018. -

Artículo 3º.-

Designase en el período comprendido entre el día 8 de marzo al 30 de junio de 2018, al señor Orlando CASERTA, D.N.I. N° 13.739.193, en un cargo categoría 295, con funciones de Operador Centro de Monitoreo, Personal Temporal Mensualizado, Jurisdicción 1.1.1.01.15.000, Categoría Programática 43.01, Oficina 1506, Dirección de Planificación y Desarrollo Tecnológico para la Prevención del Delito dependiente de la Secretaría de Seguridad y Movilidad Sustentable, Agrupamiento 9.-

Artículo 4º.-

El presente será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno, Doctor Ricardo Oscar BUSACCA y por el Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-

Artículo 5º.-

Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Recursos Humanos y archívese.-

Director Gral. de Recursos Humanos
Confecciono

DR. RICARDO OSCAR BUSACCA
SECRETARIO DE GOBIERNO

LIC. DAMIAN SCHIAVONE
SECRETARIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS



ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI
INTENDENTE MUNICIPAL